

923126

Juramento

923/26-1

Año de 1792

Juramento de su Ex.^a el Señor
Duque de Alburquerque the.
niente Gen. de los R.^{os} Exercitos
Governador y Capitan Gen. de
este Exercito y Reino de Nueva
y Presidente de su Real Aud.

P. Acuerdo

S. de Gov.
Labrador



Para despachos de oficio quatro años

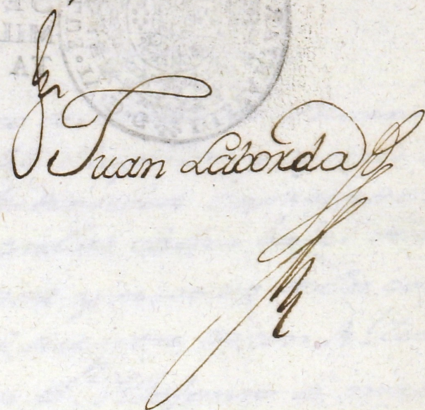
SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y DOS.

Auto
S.
Reg.
Viquia
Villava
Muxallé
La Ripa
Extrem.
Exez.

En la Ciudad de Saragoça à diez y nueve
de Noviembre de mil setecientos noventa,
y dos: Celebrando Acuerdo General los
Señores Regente, y oydores de esta Real
Audiencia expresados al margen en las
Salas vafas de ella, se dió cuenta de un Real
Titulo su fecha en San Ildefonso à onze de
Agoito del corriente año; por el que S. M.
(Dios le guarde) se ha servido hacer gra-
cia y merced al Exmo Señor Duque de
Alburquerque de la Capitanía General
del Exército, y Reyno de Aragón, con el
mando político, y con la Presidencia de
esta Real Audiencia. Y à poco rato ha-
viendo llegado dicho Exmo Señor à las
Cavas de la misma Audiencia, y entrado
inmediatamente en la Sala de Acuerdo,
precedidas todas las Ceremonias, y for-
malidades acortumbradas, y en vista
de dicho Real Titulo lo obedecieron con

la veneracion, y respeto debido; y luego
juró su Ex.^a por Dios Nuestro Señor, y
a una señal de cruz en el sello Real que
estaba sobre la Utera, de defender el illis-
torio de la Purissima Concepcion de
Maria Señora Nuestra, de haverse bien,
y fielmente en la referida Presiden-
cia, guardar Secreto, y así mismo
de Obervar las Leyes de Aragon en
lo Civil, las de Castilla en lo Crimi-
nal; Ordenanzas de Sevilla, Cédulas
Reales, y todo lo demas que por
su Magestad se tiene mandado
en la formacion de esta Audiencia.
Y hecho el referido Juramento,
y acto continuo se señaló a su
Ex.^a el asiento, y lugar que le
corresponde, el que tomó en señal
de verdadera Poveion; y se pu-
blicó este Auto por el Señor Oy.

por Moderno d.^{no} Juan Josef Pe-
rez y Perez, & que Certifico.



Juan Laborda



Para despachos de oficio quatro misas

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS
TA Y DOS.

2^a Juan Laborda R.

Certifico: Que celebrando Acuerdo General los S.S. Regente y Oidores a esta Real Audiencia expusieron al margen en las salas bajas de la misma en diez y nueve de los corrientes se dio cuenta de un R.^{to} título su fecha en S.^{ta} Fernando a once de Agosto de este año, por el que Su. (Dios le guarde) se ha servido nombrar al Ex.^{mo} Señor Duque de Albaquerque para la Capitanía General del exercito y Reino de Aragón con el mando político y la Presidencia de esta Real Audiencia: Y a poco rato habiendo llegado dicho Ex.^{mo} Señor a las Casas de la misma Audiencia y entrado inmediatamente en la Sala de Acuerdo, precedidas todas las ceremonias y formalidades acostumbradas, en vista de dho Real título, lo obedecieron con la veneracion y res-

peto recibo; y luego juró su Ex.^a por
Dio nuestro Señor y á una señal
de Cruz en el Sello Real que esta-
ba sobre la mesa de defender el
Misterio de la Purísima Concep-
cion de Maria Señora nuestra;
de haverse bien y fielmente en
la referida Presidencia; guardar
secreto; observar las Leyes extra-
gor en lo Civil, las de Castilla
en lo Criminal; Ordenanzas de
Sevilla, Cédulas Reales, y todo
lo demás que por S.M. se tiene
mandado en la formacion de
esta Audiencia: Hecho el ex-
presado Juramento y acto con-
tinuo se señaló á su Ex.^a el
sitio y lugar que le corres-
ponde, el que tomó en señal de
verdadera posesion. Y para que
conste doy la presente que firmo
en la Ciudad de Tarazona á
20 de Noviembre de 1792.

peto recibo; y luego juró su Ex.^a por
Dios nuestro Señor y á una señal
de Cruz en el sello real que esta-
ba sobre la mesa de defender el
Misterio de la Purísima Concep-
cion de Maria Señora nuestra;
de haverse bien y fielmente en
la referida Presidencia; guardar
secreto; observar las Leyes extra-
gon en lo Civil, las de Castilla
en lo Criminal; Ordenanzas de
Sevilla, Cédulas Reales, y todo
lo demás que por S.M. se tiene
mandado en la formacion de
esta Audiencia: Y hecho el ex-
presado Juramento y acto con-
tinuo se señaló á su Ex.^a el
dierito y lugar que le corres-
ponde, el que tomó en señal de
verdadera posesion. Y para que
conste doyle presente que firmo
en la Ciudad de Zaragoza á
20 de Noviembre de 1792.

923/26-2
+
Jurado por Dios N.^o S.^o y sobre el sello
de agenda el Misterio de la Purísima
los honores, q^{ue} S.M. se on ha con-
cedido, y todo lo demás q^{ue} por ra-
zon á ello estais obligado: Si
juró S.M.

No se da abrazo alon SS. Minis.
nos.

